

El tratamiento de la violencia machista en la novela *Tango urdina* de Aitziber Etxeberria¹

Itxaro González Guridi
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea – UPV/EHU
Université de Pau et des Pays de l'Adour

1. La novela: *Tango urdina*

En la primera novela de Aitziber Etxeberria, *Tango urdina*, publicada en 2003 y por la cual le fue concedido el premio *Donostia Opera Prima*, la autora teje una red de historias entrelazadas que confluirán en un terrible suceso: un episodio de intensa violencia física hacia la mujer en la pareja² en el que todos los personajes terminarán por verse envueltos.

La historia del matrimonio formado por Manolo y Marga retrata, fundamentalmente, la evolución de una relación de pareja desde sus inicios hasta el momento actual, transformada en una relación de temor, coacción y maltrato. Más aún, *Tango urdina* refleja en qué medida esta violencia dentro de una relación de pareja tiene consecuencias no solamente en las propias víctimas, en este caso esposa e hija, sino igualmente en su entorno más próximo, como pueden ser el novio de esta, así como algunos vecinos/as de las viviendas colindantes. En este sentido, uno de los grandes temas a destacar en esta obra será la pasividad de la sociedad ante los casos de malos tratos,³ asumiéndolos, aún hoy en día, como un asunto privado y un problema de cada cual, y considerando la intervención y/o denuncia una injerencia innecesaria en la vida de los/as demás.

En el relato se entremezclan las voces de un narrador homodiegético testigo, como es Joxe Mari Apaolaza, uno de los vecinos del edificio donde residen Manolo, Marga y Virginia, y una tercera voz narrativa extradiegética y omnisciente. De esta forma, la sucesión de voces nos ofrece un cambio de perspectiva, pasando de una focalización interna, en el momento en que Joxe Mari Apaolaza interviene para hacernos partícipes de sus propias vivencias y emociones, así como de los sucesos acaecidos al resto de personajes, siempre desde su punto de vista; a una focalización externa, en virtud de la cual la voz omnisciente va desgranando el resto de historias personales desde otro ángulo distinto.

La elección de los nombres de los protagonistas reviste una importancia especial. En primer lugar, porque los del agresor y sus familiares son en español, Manolo, Marga y

¹ Este artículo forma parte del proyecto del Grupo Consolidado de Investigación LAIDA (Literatura eta Identitatea) que pertenece a la red de Grupos de Investigación del Gobierno Vasco (IT 1572-2) y está reconocido por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (GIC 21/118).

² El propósito de emplear el término *violencia en la pareja* es precisar que se trata de una violencia establecida en un vínculo afectivo particular, el de la pareja, y, por tanto, con unas características determinadas, para distinguirla así del resto de violencias a las que se encuentran sometidas las mujeres en el *macrosistema*, es decir, el sistema de creencias y valores culturales de acuerdo con el modelo explicativo ecológico. Para más información, consultar el modelo ecológico planteado por U. Bronfenbrenner y su aplicación al contexto de la violencia machista, por L. Heise.

³ Es necesario aclarar que en este trabajo no se emplea el término *violencia de género*, expresión más aceptada a nivel académico e institucional, a pesar de haber sido objeto de numerosas críticas desde los sectores feministas por su carácter neutro, edulcorado y despolitizador, ya que se entiende que su uso, aunque sí ponga de manifiesto el motivo por el que se produce esta violencia, no aclara quién la ejerce y tampoco hacia quién, por lo que podría concebirse como un intento de difuminar la impronta del poder, esto es, las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y sugerir que esta violencia es bilateral y afecta por igual a unos y a otras.

Virginia, y en la novela la violencia machista aparece estrechamente vinculada a la clase social y al contexto sociocultural; en este caso, a la realidad de las personas llegadas a Euskadi desde otros puntos del estado. En contraposición, el resto de personajes, como Joxe Mari Apaolaza o Iosune, tienen nombres vascos, entre los que se cuenta, en concreto, Imanol, el novio de Virginia, que es precisamente la traducción de Manolo al euskara. En realidad, esta correspondencia entre ambos nombres ideada por la autora es, con toda seguridad, premeditada, ya que Manolo e Imanol encarnan dos masculinidades totalmente opuestas: mientras que el primero queda representado por el modelo social de masculinidad tradicional hegemónica, donde prima la falta de empatía y emotividad, y no faltan las aficiones consideradas *viriles*, como el fútbol y la caza, Imanol simboliza todo lo opuesto al padre de su novia, aquello que ha convenido en denominarse una *nueva masculinidad*.⁴ El nombre de Virginia, además, encierra un significado de pureza, castidad y virginidad, justamente los valores que Manolo ensalza en una mujer y con los que, según él, debería contar su hija.

Y, por último, en lo que respecta al tratamiento de la violencia contra las mujeres, en *Tango urdina* se van a intercalar episodios de abusos físicos, sexuales y psicológicos en la pareja con violencias invisibles, especialmente de carácter simbólico, presentes en sociedades donde la igualdad formal está plenamente reconocida. Esta forma de abordar la violencia machista por parte de la autora pretende cumplir el doble cometido de reproducir las dinámicas violentas en una relación de pareja, así como de desvelar las violencias más invisibles instaladas en las capas más profundas de nuestros códigos culturales.

2. Análisis de la violencia machista en *Tango urdina*

Los personajes van a jugar un papel esencial en el conjunto de la narración y todos ellos estarán relacionados con alguna forma o episodio de violencia machista, siendo la relación de maltrato entre Manolo y Marga el eje central en torno al cual girarán las demás historias. A pesar de que ambos personajes, agresor y víctima, conforman las dos piezas principales de este escenario dominado por los miedos, la coerción y las violencias, lo cierto es que la novela nos ofrece un testimonio y una historia personal mucho más detallados del victimario y favorece una proximidad mayor para con él. Este planteamiento, sin embargo, no estará dirigido a despertar cierto sentimiento de empatía hacia Manolo al tratar de comprender por qué actúa así, sino que su propósito podría ser, más bien, reflejar una realidad difícil de obviar: el hecho de que ser víctima y/o testigo de violencia intrafamiliar en la infancia, tal y como le sucede al protagonista de la novela, condiciona, aunque no determine, el comportamiento futuro en la vida adulta.⁵ En efecto, esto será extrapolable a la hija de ambos, Virginia, quien también se verá profundamente afectada por la violencia ejercida por parte de su padre, y este contexto familiar de miedo e intimidación terminará por convertirla en una persona excesivamente sensata y prudente para su edad y con serios problemas de ansiedad. En el polo opuesto se encuentra su novio, Imanol, de un estrato socioeconómico alto y cuyos padres, a diferencia de Manolo, quien somete a Virginia a un control total sobre todo lo que hace y con quién, conceden a su hijo mucha más libertad, en un ejercicio de respeto y confianza hacia él.

A lo largo de la novela, cada uno de los personajes, como decíamos, dará cuenta de situaciones que revelan violencias y microviolencias hacia las mujeres más o menos perceptibles, pero no por ello menos significativas, en tanto que la manifestación más

⁴ Para más información sobre las llamadas *nuevas masculinidades*, es recomendable consultar el estudio de Jokin Azpiazu sobre el tema.

⁵ La cuestión de los antecedentes familiares se tratará en profundidad más adelante.

clara de abuso y malos tratos continuos quedará perfectamente reflejada en el matrimonio de Manolo y Marga. Con todo, no será sino hasta el final de la novela que todos los personajes se verán envueltos y empujados a intervenir en esa espiral de agresiones que culminará en una tremenda paliza que enviará a Marga directamente al hospital, rompiendo así el inmovilismo en el que se encuentran sumidos hasta ese momento y sobre el que sin duda la autora pretende hacernos reflexionar.

A continuación, se planteará un análisis de la violencia psicológica y física centrado, fundamentalmente, en el matrimonio de Manolo y Marga, así como de las consecuencias derivadas de este maltrato, tomando como referencia lo delimitado por las ciencias psicosociales, cuyo fin será establecer un paralelismo entre la ficción literaria y la realidad de este problema. La elección de plantear estos dos tipos de maltrato responde, de un lado, a la claridad con que son reproducidos en la citada novela; y del otro, dados los límites de extensión, a la imposibilidad de abordar todas las manifestaciones de violencia contra la mujer –sexual, simbólica/cultural, estructural.

2.1. Violencia psicológica

En lo concerniente a la violencia concreta que se desarrolla en la pareja, la historia entre Manolo y Marga evidencia cómo las agresiones no son algo que sobrevenga repentinamente, sino que van instalándose de forma paulatina y gradual a través de los años, tratándose de un peligroso engranaje por el cual el agresor irá aumentando progresivamente sus estrategias de control, mientras que la víctima, en contrapartida, irá adaptándose a la nueva situación:

Hasieran oso ondo etorri ziren Marga eta bera. (Etxeberria, 20)

[Al principio estaban muy bien Marga y él]⁶

Margak ez zuen espero bere senarrak gau hartan esan ziona esango zionik. Berak ere seme-alabak izan nahi zituen, baina ez oraindik, ez hain azkar. Oraindik ezkondu berriak ziren eta ez zuten diru askorik, eta, gainera, berak orain oso lanpostu ona zuen, Manolok adina kobratzen zuen. Haurdun geratuz gero, denboraldi luze batean, ezingo zen berriro lanean hasi [...]

Baina Manolok ez zion jaramonik egin. Ez zuen diru kontuaz ezer entzun ere egin nahi. Bere soldata nahikoa zela erantzun zion bere emazteari eta azken finean erabakia hartua zegoela (21).

[Marga no esperaba que su marido le dijera lo que le había dicho aquella noche. Ella también quería tener hijos, pero todavía no, no tan rápido. Aún acababan de casarse y no tenían mucho dinero, y además ella ahora tenía un puesto muy bueno, cobraba tanto como Manolo. En caso de quedarse embarazada, no podría volver a trabajar durante una larga temporada [...]

Pero Manolo no le hizo caso. No quería ni oír hablar de dinero. Le respondió a su mujer que su sueldo era suficiente y que al fin y al cabo la decisión estaba tomada]

Manolok pixkanaka-pixkanaka kartzela bat eraiki zion Margari. Ez zion kalera bakarrik ateratzen uzten zerbait gerta ziezaiokeelako eta elkarrekin zeudenean ere mugimendu guztiak murrizten zizkion. Margak egin zezakeen gauza bakarra etxeko lanak ziren, besterik ez! (43)

[Manolo construyó poco a poco una cárcel para Marga. No le dejaba salir sola a la calle porque le podía pasar algo y cuando estaban juntos también le limitaba

⁶ Hasta la fecha, la novela no ha sido traducida al español, por lo que las traducciones entre corchetes de las citas son de la autora de este artículo.

todos los movimientos. ¡Lo único que podía hacer Marga era las tareas de casa, nada más!]

A partir de estos fragmentos puede intuirse que la relación entre Manolo y Marga no es, ni mucho menos, violenta desde sus inicios; al contrario, más bien podría decirse que comienza como lo hacen otras muchas relaciones de pareja, a saber, con el proceso de enamoramiento, matrimonio y convivencia en común:

Virginiak behin bere amari ea aitarekin zergatik ezkondu zen galdetu zion. Bere amak irribarre egin zion, irribarre triste bat eta bere aita lehen ez zela horrelakoa erantzun zion, ezagutu zuenean beragatik arduratzen zela eta benetan maite zuela esan zion. Gauzak gerora okertu zirela eta orainak ez zuela iraganarekin zerikusirik (132).

[Una vez Virginia le preguntó a su madre por qué se casó con su padre. Su madre le sonrió, con una sonrisa triste, y le respondió que su padre antes no era así, que cuando se conocieron se preocupaba por ella y la quería de verdad. Que las cosas se torcieron después y que el presente no tenía nada que ver con el pasado]

No obstante, al cabo de un tiempo emergen las primeras muestras de dominio por parte de Manolo. En este sentido, Marga recuerda cómo al comienzo de su relación conyugal su marido decide, de modo unilateral, que ambos están preparados para tener un hijo —él desea tener un varón: “Manolok argi eta garbi utzi zion Margari egun hartan berak semea nahi zuela eta alaba izateko posibilitatea aipatu ere ez zuela egin behar, badaezpada ere” (43) [Aquel día, Manolo le había dejado claro a Marga que él quería un hijo y que ni siquiera tenía que mencionar la posibilidad de tener una hija, por si acaso]—, por lo cual ella debe abandonar su puesto de trabajo remunerado, imponiéndose los deseos de él sobre los suyos propios. Comienza, así, un control ciertamente sutil, difícil de percibir como tal, que poco a poco irá cercando más y más a Marga. Será el embarazo, precisamente, el que posibilitará a Manolo desplegar sus estrategias de control sobre los movimientos de su mujer, limitándolos en exclusiva a las tareas del hogar, al tiempo que le permitirá desvincularla, como se ha apuntado, del trabajo asalariado, desposeyéndola de sus propios recursos y, por ende, de su autonomía económica, convirtiéndose él en el principal proveedor de la familia. De esta forma, este *control del dinero* al que Marga se verá poco a poco abocada es constitutivo de los denominados *micromachismos* (Bonino 1995), los mecanismos de violencia psicológica más embrionarios, y en particular, de los micromachismos *coercitivos*, por los cuales el varón decide hacerse con el monopolio económico y restringir el acceso de la mujer al mismo.⁷

Además de la violencia económica, otro micromachismo significativo empleado por Manolo será el *pseudoapoyo*, entendiéndose por este la simulación de amor, interés, preocupación y protección por parte del varón, cuyo propósito es más bien dificultar la autonomía de la mujer y su ingreso en el espacio público: “no le dejaba salir sola a la calle porque le podía pasar algo.” Amparándose en lo delicado de su estado, Manolo prohíbe a Marga disponer de tiempo y espacio para ella, cuyas actividades se ven reducidas a las tareas domésticas bajo la supervisión de su marido. Con todo, esta manipulación emocional aflora antes incluso de quedarse embarazada:

⁷ Para más información sobre los micromachismos, consultar la conceptualización y clasificación elaborada por Luis Bonino (1995).

Berria jakin zuenetik Manolo itxuraldatu egin zen berriro ere. Hitz egiteko gogoia berreskuratu zuen eta bere emaztearekiko ardura minimo bat ere azaldu zuen. Jarrera aldaketa honek Marga bera ere lasaitu egin zuen eta, azken finean, bere senarra hain txarra ere ez zela eta urduritasunak eta aita izateko grinak bultzaturik itsutu egin zela pentsatu zuen. Handik aurrera dena ondo joango zela eta etorkizunaz ez zuela kezkatu beharrik izango pentsatu eta barruan zeraman izaki berrian finkatu zituen bere ametsak (39).

[Desde que se enteró de la noticia, Manolo volvió a cambiar. Recobró las ganas de hablar y hasta mostró un mínimo de preocupación por su mujer. Este cambio de actitud tranquilizó incluso a la propia Marga y pensó que su marido no era tan malo al fin y al cabo y que le habían cegado los nervios y el deseo de ser padre. Pensó que a partir de ese momento todo iría bien y que no tendría que preocuparse por el futuro y centró sus sueños en el nuevo ser que llevaba dentro]

Lo cierto es que Manolo responsabiliza a Marga de no concebir de manera inmediata –“Zergatik ez zen bere emaztea haurdun geratzen? Berak ahalegin guztiak egiten zituen, eta are gehiago, bazekien arazorik egonez gero, Margaren errua izango zela eta ez berea” (37) [¿Por qué su mujer no se quedaba embarazada? Él hacía todo lo posible, y más aún, sabía que, si hubiera problemas, sería culpa de Marga y no suya]–, acusándole de tomar anticonceptivos o algún otro tipo de remedio a sus espaldas porque él conoce –aunque no respete– los deseos de su mujer de prorrogar la maternidad. De ahí que se muestre molesto y enfadado, sin apenas dirigir una palabra y cargándole a ella con toda la culpa de su infelicidad, y esto sume a Marga en una profunda tristeza y decepción, confusa al no reconocer al hombre que tiene ante sí, muy diferente de aquel con el que se había casado tan solo un año atrás: “Zer bilakatu zen bere senarra? [...] Urte betean soilik hainbeste aldatu bazen, zer gertatuko zen hurrengo urteetan?” (38) [¿En qué se había convertido su marido? [...] Si en un solo año había cambiado tanto, ¿qué pasaría en los siguientes años?]. Ahora bien, todo cambia, de forma súbita, en el momento en que ella le comunica la noticia de su futura paternidad: es entonces cuando Manolo volverá a hablar y a mostrar interés por la madre y el futuro bebé, y este cambio de actitud tranquilizará a aquella, convenciénndose a sí misma de que la llegada de Virginia haría que su marido nunca más volviera a revelarse tan hostil y amenazante. Por consiguiente, podría aducirse que, con esta estrategia de chantaje emocional, por medio de la retirada de la palabra y del afecto, el agresor persigue conseguir sus fines manipulando a la víctima, restándole poder y capacidad de decisión, obstaculizando y sabotando así los proyectos de esta –en este caso, postergar la maternidad–, y recompensándole, por otra parte, cuando al fin logra doblegarla.

Así y todo, poco después de dar a luz a una niña, vuelve a brotar este comportamiento errático por parte de Manolo que tanto confunde a Marga, al verse frustrados sus planes de futuro ideados ante la posibilidad de tener un hijo varón:

Manolok bere alaba ia besoetan hartzen ez bazuen ere, Marga asko lasaitu zen bere senarrak etxean erakutsi zuen jarrerarekin [...] Ia egunero galdetzen zion ea zer moduz zegoen eta tarteka opari txikiak ere egiten zizkion [...]

Bazirudien garai txarrak atzean utzi eta berriro ere zorientasuna aurkitu zutela, baina Manolok bere planen berri eman zioenean Margari, zorientasun hura azal hutsa zela konturatu zen.

Manolok argi eta garbi utzi zion Margari bigarren aukera bat emango ziola haurdun geratzeko eta oraingo honetan, semea izan behar zuela jaioko zen haurtxoak (65).

[Aunque Manolo apenas cogía en brazos a su hija, Marga se tranquilizó mucho con la actitud que mostró su marido en casa [...] Casi todos los días le preguntaba cómo se encontraba y a ratos le hacía pequeños regalos [...] Parecía que habían dejado atrás los malos tiempos y que habían vuelto a encontrar la felicidad, pero cuando Manolo le contó sus planes a Marga, se dio cuenta de que aquella felicidad era pura fachada. Manolo le dejó muy claro a Marga que le iba a dar una segunda oportunidad para quedarse embarazada y que, en esta ocasión, el bebé que iba a nacer tenía que ser un niño]

Tal y como sucede con el primer embarazo de Marga, Manolo recurre de nuevo a la manipulación y al chantaje emocional, mostrando un cuidado y una felicidad impostados, para hacer que su mujer se sienta apoyada y atendida después alumbrar a Virginia. Sin embargo, lejos de tratarse de un comportamiento motivado por la empatía, el cariño y el afecto hacia su pareja y la que es madre de su hija, el victimario actúa movido por su propio interés, que no será sino concebir un niño a quien poder transmitir todos los mandatos de género que conforman la masculinidad tradicional hegemónica que él tanto exalta y valora. Conviene destacar, además, la imposición de los deseos de Manolo, quien ignora, una vez más, la voluntad de Marga, como ya ocurriera con el embarazo anterior.

De modo similar, la táctica del aislamiento será, desde el inicio, otra de las estrategias empleadas para mantener el control sobre Marga. Al alejarla de su lugar de trabajo, del espacio público, y, por extensión, de su red social y afectiva, Manolo consigue vigilar más exhaustivamente todo lo que hace su mujer. En este sentido, las restricciones sociales suelen emerger en cualquier relación que muestre indicios prematuros de violencia machista en la pareja, como es el caso, y su propósito será hacer que la víctima no tenga más criterios que los del victimario, desarrollando sentimientos de desorientación y vulnerabilidad que conducen a una mayor dependencia hacia él.

A medida que el tiempo transcurre y la víctima se adapta a la violencia que va arraigando escalonadamente en la relación de pareja, la violencia psicológica va incrementándose y haciéndose cada vez más manifiesta, y el agresor habrá de emplear estrategias cada vez más firmes e intensas cuyo fin será humillar y aislar a la víctima, y de esta forma mantener el contexto de temor y sometimiento. Tal es el caso, entre otras, de las amenazas, presentes en la novela, como se puede observar en el siguiente ejemplo:

–*¿Qué, has estado en el bar de nuevo, con tus amigotes?* –Margaren mespretxua begi-bistakoa da. –*A mí no me hables así o te parto la cara, ¿entiendes?* – Manolok ukabiñaz mahaia jo du bere hitzen seriotasuna bermatzeko, ondoren isiltasun bat izan da eta berriro ere Manolok hitz egin du (41).
[–*¿Qué, has estado en el bar de nuevo, con tus amigotes?* –el desprecio de Marga era evidente. –*A mí no me hables así o te parto la cara, ¿entiendes?* – Manolo ha dado un puñetazo a la mesa para dar más seriedad a sus palabras, después ha habido silencio y ha hablado Manolo de nuevo]

En esencia, las amenazas son una herramienta de coacción que el victimario dirige hacia la víctima, relacionadas con herir, matar, suicidarse, llevarse a los niños, hacer daño a los animales domésticos, o amenazar con irse o echar al otro de casa (Asensi). En el anterior fragmento se hace evidente la advertencia de Manolo a Marga: ante lo que él considera una afrenta por parte de ella, es decir, el cuestionamiento de sus

palabras por pensar que están adulteradas por la bebida, no solamente amenaza con herirle *–partirle la cara–*, sino que acompaña el aviso de un puñetazo para revestirlo de una mayor autoridad y para no volver a ser puesto en entredicho. Entonces, Marga se doblega y guarda silencio, y Manolo vuelve a tomar la palabra, viendo su propósito enteramente cumplido.

Asimismo, las órdenes serán otra estrategia a destacar en esa escalada de violencia psicológica, que consistirán en la negación de la autonomía y del derecho a la igualdad de la otra persona, mediante los mandatos e imposiciones en lugar de las demandas respetuosas (Taverniers, 35): “*–¡Tú vete dentro y no me espíes! [...] ¡He dicho que vayas dentro! –Manolok oihu egin eta Marga barrurantz bultzatu du amorruz*” (116) [*–¡Tú vete dentro y no me espíes! [...] ¡He dicho que vayas dentro! –ha gritado Manolo, y ha empujado a Marga con rabia hacia adentro*]. En este diálogo, se advierte cómo Manolo exige a Marga *–a gritos, otra forma de ejercer violencia para resaltar su superioridad–* que le obedezca y le deje hablar con Joxe Mari a solas en el umbral de casa, ya que, de acuerdo con sus esquemas cognitivos sexistas, es a él a quien competen exclusivamente los asuntos relacionados con los noviazgos de su hija, que sospecha incluyen a su vecino. Todavía más: no solo emite una orden, sino que se vale de un empujón para darle todavía mayor autoridad, por lo que se estaría traspasando el límite que conduce a la violencia física. No en vano, la violencia psicológica es, aunque no siempre sí habitualmente, la antesala de aquella (Sarasúa *et al.*), que comienza con manifestaciones sutiles y va aumentando progresivamente en virulencia.

En este sentido, es interesante señalar que serán tres los grupos de factores que pueden influir en el ocultamiento y mantenimiento de la violencia contra las mujeres en la pareja, todos ellos visibles en Marga: la “percepción por parte de la víctima de una ausencia de vía de escape,” la “carencia de recursos alternativos,” así como los “procesos paralizantes generados por el miedo” (Montero, 9). Por una parte, en lo que respecta a la falta de recursos alternativos y la consecuente percepción por parte de la víctima de ausencia de vía de escape, cabe decir que esta vulnerabilidad social y económica es habitual en las mujeres que sufren malos tratos en la pareja, constituyendo un obstáculo determinante a la hora de facilitar el abandono de la relación violenta. La diferencia de salarios entre los miembros de la pareja conlleva que, con el tiempo, ambos terminen priorizando el empleo de él y ella, por su parte, invierta más tiempo y energía en el trabajo reproductivo y de los cuidados, lo cual tendrá, como consecuencia, la reducción de su jornada laboral, en un intento por compatibilizar la vida familiar y profesional, con su respectiva bajada salarial, o incluso el cese total de cualquier empleo remunerado para dedicarse enteramente a la crianza de los hijos/as y el cuidado del hogar. Todo ello, a largo plazo, comportará una mayor diferencia de ingresos entre víctima y agresor, al tiempo que él crece a nivel profesional, pudiendo aspirar a mejores condiciones laborales y retributivas, mientras que ella ve decrecer su valor en el mercado de trabajo al verse interrumpida su trayectoria y su acumulación de experiencia. No en vano, la dependencia económica propia, así como la de sus hijos/as, es favorecida, en muchos casos, por el maltratador, siendo él mismo quien pueda requerir a su pareja que deje de trabajar y se dedique totalmente a la crianza y al trabajo doméstico, controlando y limitando cada vez más la autonomía económica de su pareja y, por lo tanto, su independencia, como es caso de Marga. Por si esto fuera poco, el aislamiento social y familiar inducido por el agresor hará que la víctima se encierre en sí misma, viéndose mermadas aún más sus posibles vías de escape.

En este contexto en el que el desequilibrio de poder es cada vez mayor, la víctima irá sumiéndose gradualmente en un estado cada vez más opresivo, en el cual le resultará más difícil negociar y llegar a acuerdos, al tiempo que desarrollará una tolerancia mayor

a determinados comportamientos por las pérdidas que le ocasionaría la ruptura de la relación, tanto para ella como para sus hijos/as, si los/as hubiera. Así pues, podría concluirse que el contar con recursos económicos suficientes, así como sociales y familiares, resultará clave a la hora de frenar ciertas conductas abusivas y violentas y, en su caso, de hacer frente al victimario y romper el vínculo. Dicho esto, en la novela se distingue con claridad el modo en que la falta de estos recursos coarta la libertad de Marga y condiciona su toma de decisiones:

Okerrena ordea, zera zen. Bakarrik zegoela. Bakarrik eta dirurik gabe. Erabat harrapaturik zegoen eta bazekien. Ezin zuen Manolori utzi eta bere etxera joan, bere gurasoek ez baitzuten onartuko euren etxean. Bazekien [...] Manoloren albora itzuli beharko zuela. Eta honek ez ziola egindakoa nola edo hala barkatuko, larrutik ordaindu beharko zukeen senarrari egindakoa [...]

Eta bestalde, bere gurasoen etxera ez bazen, ezin zuen beste inora alde egin, ez baitzuen pentsio edo logelarik ordaintzeko dirurik eta lanean jartzeko aukerarik ere ez, alde eginez gero, Virginia txikia berarekin eramane beharko baitzuen (66). [Lo peor, sin embargo, era que estaba sola, sola y sin dinero. Estaba totalmente acorralada y ella lo sabía. No podía dejar a Manolo e irse a su casa porque sus padres no la aceptarían. Sabía [...] que tendría que volver junto a Manolo. Y que él no le perdonaría así como así, que tendría que pagar caro lo que hizo a su marido [...]

Y, por otro lado, si no era a casa de sus padres, no podía ir a ningún otro sitio, al no tener dinero para una pensión o habitación y tampoco opción de ponerse a trabajar, en caso de marcharse, porque tendría que llevarse a la pequeña Virginia con ella]

Estas líneas reflejan con verdadera dureza la situación en que se encuentran muchas mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas, de las que, sin embargo, no pueden alejarse. Ante la certeza de no contar con muchas posibilidades de mantenerse a sí misma y, lo que es peor, a su hija, ni tampoco una red familiar y social a la que poder acudir en busca de ayuda, Marga acepta con resignación el destino que le espera: en el mejor de los casos, una vida que no habría elegido junto a un hombre al que no ama y la desprecia; en el peor, tener que soportar continuos reproches, insultos, humillaciones y golpes que con el tiempo se irían agravando.

Por otra parte, en lo referente al miedo, el otro de los factores influyentes en el ocultamiento y mantenimiento en la relación de maltrato, este sentimiento embarga a Marga por primera vez transcurrido poco tiempo desde su boda, en el momento en que, por deseo expreso de Manolo, están intentado que Marga se quede embarazada: “Margak berriro ere ezetz erantzun zion eta [...] beldurtu egin zen. Bazirudien Manolok egundoko ukabilkada eman behar ziola. Zorionez ez zen horrelakorik gertatu [...] Manolok bere amorrua kontrolatzea lortu zuen” (38) [Marga volvió a contestar que no y [...] se asustó. Parecía que Manolo iba a darle un puñetazo tremendo. Por suerte no pasó nada de eso [...] Manolo logró controlar su rabia]. Manolo se muestra enfurecido ante la negativa de su mujer cuando es preguntada por los métodos anticonceptivos y las posibles visitas a algún/a especialista que le ayudara a no concebir. Si bien en esta ocasión el agresor consigue contener su ansia de golpearle a ella, siendo sus mecanismos de inhibición aún capaces de frenar ese impulso, tal y como relata la protagonista, con el tiempo, no obstante, estos irán debilitándose y los estallidos violentos serán cada vez más frecuentes y de mayor intensidad, en un proceso en el que él ve aumentado su poder y control, y ella, por el contrario, cada vez más menguadas sus opciones de revertir la situación. Entonces, la víctima se introduce en un estado de

miedo y alerta permanentes y latentes, valorando y midiendo con precisión sus acciones por el temor que le inspira cualquier posible represalia: “Alde batetik, beldurra ematen zion bere alaba mutil batekin gaupasa eginaz ibiltzea, ezagutzen ez zuen hiri batean, eta bestetik, bere senarra hortaz enteratzen bazen, gerta zitekeenaz beldur zen. Horrelakorik jakinez gero, jo eta garbituko zituen bera eta bere alaba!” (24) [Por un lado, le daba miedo que su hija pasara la noche con un chico, en una ciudad que no conocía, y por el otro, si su marido se enteraba, temía lo que pudiera suceder. Si se enterara de algo así, ¡les pegaría y mataría a ella y a su hija!]. Como se observa en este fragmento, Marga, por miedo a la reacción de su marido, opta por ocultarle la verdad de los planes de su hija. De tal forma que los propios hijos/as, como Virginia en este caso, son también una fuente constante de preocupación y miedo para las mujeres víctimas; no solo eso, sino que se ha demostrado que la tenencia o no de descendencia es un factor determinante a la hora de abandonar una relación de maltrato, por el miedo profundo que inspira a las mujeres maltratadas las amenazas de su pareja o ex pareja de hacer daño a sus hijos/as y/o de retirarles su custodia (Amor, Bohórquez & Echeburúa; Amor, Echeburúa, Camarillo *et al.*): “Virginia! Bere senarra uzteko oztopo bazen ere, munduan zuen gauza preziatu bakarra zen Virginia, eta ez zuen inola ere bakarrik edo bere senarraren esku utziko” (66) [¡Virginia! Aun siendo un obstáculo para dejar a su marido, era lo único preciado que tenía en el mundo, y de ninguna manera la dejaría sola o en manos de su marido].

En tal sentido, en el *Estudio sobre el tiempo que tardan las mujeres víctimas de violencia de género en verbalizar su situación* (Gómez *et al.*), la mitad de la muestra de las entrevistadas señala el miedo al agresor como factor psicológico más influyente a la hora de no denunciar y/o romper la relación. En este contexto, la víctima sentirá un miedo intenso ante la reacción y/o posibles represalias por parte de su maltratador al tomar la decisión de separarse de él, encaminándose hacia un estado de parálisis e inmovilismo: “Alaba erakutsi ziotenean ordea, beldurrak eragindako malkoak atera zitzaizkion” (44) [Cuando le enseñaron a su hija, empezó a derramar lágrimas causadas por el miedo]; “Margak etxera joan zitekeela esan zioten egunean bakarrik hots egin zuen etxera. Manolok berehala joango zela esan zion eta Margak beldurturik itxaron zuen haren etorrera [...]” (64) [Marga solamente llamó a casa el día que le dijeron que se podía ir. Manolo le dijo que iría enseguida y Marga esperó asustada su llegada]. Ante lo que cualquier mujer consideraría un comportamiento inaceptable, motivo de separación y/o divorcio, Marga ya no es capaz de ser asertiva ni reivindicar respeto y una posición de igualdad en la relación; por el contrario, se encuentra atemorizada por la reacción que pueda tener su marido al haber alumbrado una niña en lugar de un varón, y simplemente se resigna a aceptar la culpa que este le atribuye, con la intención de evitar la escalada de violencia. Cabe resaltar que este sentimiento de miedo tan profundo resulta comprensible si tenemos en cuenta que el grado de acoso y hostigamiento aumenta considerablemente tras consumarse la ruptura, y, en los casos extremos, este es el momento en que sobrevienen gran parte de los feminicidios, cuando la mujer decide separarse de su agresor: “Nire aita da eta nire amak ez du dibortziorik eskatuko. Horretarako ere beldur handiegia du, beraz ezin dugu ezer egin” (88). [Es mi padre y mi madre no le pedirá el divorcio. Incluso para eso tiene demasiado miedo, así que no podemos hacer nada]. En efecto, en el personaje de Marga también se percibe ese recelo a divorciarse de su marido, como suele ser frecuente en las mujeres víctimas de violencia machista duradera, desencadenado por la creencia de que la situación empeorará en caso de dar ese paso.

Por si esto fuera poco, el miedo a la reacción de la familia también puede identificarse como un factor determinante a la hora de permanecer en la relación

violenta: “Ezin zuen Manolo utzi eta bere etxera joan, bere gurasoek ez baitzuten onartuko euren etxean. Bazekien bere gurasoak senarraren alde jarriko zirela eta berriro ere Manoloren albora itzuli beharko zuela” (66) [No podía dejar a Manolo e irse a su casa porque sus padres no la aceptarían. Sabía que sus padres se pondrían de parte de su marido y que tendría que volver junto a Manolo de nuevo]. En concreto, el 16% de las mujeres participantes en el mismo estudio reconoce el miedo a la reacción de la familia como un causante del retraso de la ruptura. Por tales motivos, precisamente, el trabajo corrobora que el tiempo medio necesario para una víctima de verbalizar la situación de maltrato será aproximadamente de 8 años y 8 meses.

2.2. Violencia física

En la novela son varias las referencias a episodios de violencia física más o menos intensa. Del mismo modo en que la violencia psicológica va recrudeciéndose a medida que las estrategias de resistencia de la víctima decrecen y las estrategias de control por parte del agresor, por el contrario, aumentan, generando una adaptación mutua al entorno hostil en que se transforma su hogar, lo mismo sucede con la violencia física. Conviene estimar, pues, que los estallidos de violencia corporal de mayor brutalidad que se describen en algunas partes de la obra no son sucesos aislados que acontecen inesperadamente, sino que van precedidos de una violencia escalonada y sostenida en el tiempo que tenderá a agravarse en caso de que la víctima no consiga romper la relación. La progresión de los malos tratos físicos se advierte en el siguiente fragmento de la obra:

Gero eta jasangaitzagoa gertatzen zitzaion Virginiari, bere aitak bere ama nola tratatzen zuen ikusteak. Beti errietan, beti bere mende eta sarri askotan jo ere egiten zuen. Txikia zenean ez zuen bere aurrean ama jotzen eta honek gezurrarekin erantzuten zion Virginiak aurpegian edo besoan edo izterrean zer gertatu zitzaion galdetzen zioenean. Baina hazten joan zen neurrian, bere aitak gero eta erreparo gutxiago zuen bere amarekin nahi zuena egiteko eta bere aurrean gainera (95).

[Le resultaba cada vez más insoportable ver como su padre trataba a su madre. Siempre riñendo, siempre dependiendo de él y muchas veces hasta le pegaba. Cuando era pequeña no pegaba a su madre delante de ella y esta le respondía con una mentira cuando Virginia le preguntaba qué la había pasado en la cara, en el brazo o en el muslo. Pero a medida que fue creciendo, su padre cada vez tenía menos reparo en hacer lo que quería con su madre y encima delante de ella]

En el inicio, cuando Manolo comienza a exteriorizar las primeras muestras de violencia física hacia Marga, estos abusos tienen lugar cuando Virginia no está presente. Si bien no se menciona exactamente quién decide esconder los malos tratos a su hija, lo cierto es que podría deberse a la voluntad del agresor, a la de la víctima, o a la de ambos: en el caso de él, para evitar ser visto como una persona cruel que pega a su madre y, por ende, podría herirle a ella también; en el de Marga, para impedir que Virginia se preocupe por ella, asuma una carga que no le corresponde y empiece a sentir temor hacia su padre. Con el tiempo, no obstante, la violencia va instalándose en la relación de pareja y los niveles de tolerancia a esta van aumentando por parte de la víctima, como parte del proceso adaptativo, tal y como ya se ha abordado. Es entonces cuando sobrevienen los episodios de maltrato más desmesurados, donde el agresor ya no atiende a sus sistemas de inhibición, al creerse con poder absoluto sobre su víctima, despojándole de todo valor y autonomía. En la novela, se describe con detalle uno de

estos incidentes, el cual casi termina con la vida de Marga, y que constituye el momento culminante de la narración:

–¿Dónde coño está Virginia, eh? Responde de una jodida vez –Manolo sutan dago, ez nuen inoiz horrela entzun. Oilo ipurdia jarri zait.

–¡Ya te he dicho que vendrá ahora mismo, Manolo, no te pongas así! [...]

–Me pongo como me sale de los cojones y ni tú ni nadie me va a decir lo que tengo que decir o hacer –Manoloren bortizkeria areagotzen ari da [...]

–¡Dime ahora mismo dónde está o te vas a acordar de mí! –Manoloren mehatxua oso erreala da eta Virginia negar intzirika hasi da.

–¡No lo sé, hijo de puta, y aunque lo supiera no te lo diría! –Marga ere bere onetik irtenda dago eta inoiz ez bezala egiten dio aurre bere senarrari, kamikaze bat dirudi zoritxarrez.

–¡A mí no me hables así! –jarraian izugarritzko iskanbila entzun dugu, korrika saio txikiak, arrastaka dabiltzan aulkien hotsak, lapiko edo metalezko mahai tresna baten erorketa eta batez ere oihiak [...]

Goian berriro ere izugarritzko danbatekoa entzun dugu eta Virginiak, gehiago pentsatu gabe, kristoren ostikoa eman dit pasatzen uzteko [...]

[...] Ez al duzu ikusten nire ama hil dezakeela, astapotro horrek? (138)

[–¿Dónde coño está Virginia, eh? Responde de una jodida vez –Manolo está muy enfadado, nunca lo había oído así. Se me ha puesto carne de gallina.

–¡Ya te he dicho que vendrá ahora mismo, Manolo, no te pongas así! [...]

–Me pongo como me sale de los cojones y ni tú ni nadie me va a decir lo que tengo que decir o hacer –La violencia de Manolo va en aumento [...]

–¡Dime ahora mismo dónde está o te vas a acordar de mí! –La amenaza de Manolo suena muy real y Virginia empieza a sollozar.

–¡No lo sé, hijo de puta, y aunque lo supiera no te lo diría! –Marga también está fuera de sí y se enfrenta como nunca antes a su marido, pero, desgraciadamente, parece una kamikaze.

–¡A mí no me hables así! –A continuación, hemos oído un jaleo descomunal, pequeños intentos de salir corriendo, ruidos de sillas arrastrándose, la caída de una cacerola o de un utensilio metálico, y, sobre todo, gritos [...]

Arriba hemos vuelto a oír un portazo terrible y Virginia, sin pensarlo más, me ha dado una patada tremenda para que le dejara pasar [...]

–¿Acaso no ves que ese bestia puede matar a mi madre?]

Este tipo de hechos representan la forma más extrema de violencia contra las mujeres en la pareja, lo que se ha dado en llamar *feminicidio*, esto es, un asesinato o intento de asesinato por razón de género, o lo que es lo mismo, por el hecho de ser mujer. En esta ocasión, podría considerarse como catalizador de esta tentativa de asesinato el enfrentamiento de Marga en aras de la protección de su hija. Es entonces, cuando la víctima ofrece resistencia por primera vez en mucho tiempo, como es el caso, que el agresor entiende que su autoridad ha sido puesta en tela de juicio, lo cual resultará ser una verdadera afrenta que tratará de contrarrestar por medio del recurso a la violencia, al no contar con ninguna otra herramienta de resolución de conflictos.⁸

Así, se ha constatado que el origen del comportamiento de los hombres que ejercen violencia sistemática hacia sus parejas y, por extensión, de Manolo, podría hallarse,

⁸ Como ya se ha señalado, todos los personajes principales de la novela se ven envueltos, en mayor o menor medida, en este desgraciado suceso, por el cual Marga es enviada en estado muy grave directamente al hospital, y es, justamente, en este momento cuando toman conciencia de los nefastos efectos de su falta de determinación a la hora de denunciar.

entre otros factores, en sus antecedentes familiares, de lo cual da buena cuenta la novela. Con arreglo a la *teoría del aprendizaje social* o *de la transmisión intergeneracional de la violencia* de Albert Bandura (1973), se entiende que la visión reiterada o experimentación de violencia en la infancia –directa o indirecta por un comportamiento negligente– puede contribuir a un aprendizaje por modelado de modo que los niños interioricen la violencia como un recurso adecuado y eficaz para la resolución de conflictos e imiten su ejercicio,⁹ en tanto que las niñas la identifiquen como algo habitual y perfectamente integrado en la vida familiar, lo que ha venido a denominarse “hipótesis de la transmisión intergeneracional” de la violencia en el hogar (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez, 72), perpetuando este tipo de conductas en las parejas de la generación siguiente y aumentando las probabilidades de convertirse en agresores o víctimas (Echeburúa, Amor & de Corral; Olaya *et al.*; Sepúlveda). En el caso de Manolo, este fue víctima de malos tratos reiterados por parte de su padre en la infancia, los cuales se tornaron más duros y frecuentes a partir de un acontecimiento que tuvo lugar cuando aún era muy pequeño. El día de la matanza del cerdo, siendo como era para su familia y amigos todo un despliegue de *virilidad*, cuando a él le habían encomendado por primera vez una tarea en todo el ritual, no pudo evitar sentirse abrumado ante tan cruel espectáculo y acabó vomitando en el barreño donde se almacenaba la sangre del animal.¹⁰ En ese instante, su padre, lejos de calmarle y reconfortarle, le dio una bofetada, lleno de ira y de vergüenza, no tanto por la pérdida ocasionada, sino más bien ante la perspectiva de que su hijo no fuera lo bastante hombre:

Bere aitak masaileko bat eman eta gizonen artean zegoela uste zuela esan zion. Bere aita sutan zegoen, txerriaren odola alferrik galdu eta auzokideen aurrean barregarri geratu zela uste baitzuen. Hauek lasai egoteko esan bazioten ere, Manolo oraindik oso gaztea zela, amorrua belarrietatik ere ateratzen zitzaiola zirudien. Manolo arropetatik hartu eta ukuilutik kanpora bota zuen, izugarrizko oihuen artean [...]

Bere aitak ez zion inoiz barkatu ukuilu hartan gertatua. Manolok lehen ere gerrikoaren laztana behin baino gehiagotan dastatu bazuen ere, aurrerantzean biziki areagotu ziren jipoi eta zigorrak. Erabat baztertu zuen Manolo. Ez zion baserrian lanik egiten uzten eta denbora guztian bere arrebeekin egotera behartu zuen. Hauek berriz beti adar joka ibiltzen zitzaizkion. Urte beltzak izan ziren haiek Manolorentzat, mundu guztiaren bufoi bilakatu baitzen (55).

[Su padre le dio una bofetada y le dijo que creía que estaba entre hombres. Estaba muy enfadado porque creía que se había echado a perder la sangre del

⁹ Además, según el psiquiatra Luis Rojas-Marcos (1998), la falta de un modelo paterno adecuado causa enormes perjuicios en la autoestima de los niños, lo cual, a su vez, resultará un inconveniente a la hora de aprender a regular la intensidad de sus impulsos agresivos. En esta misma línea, otros autores como Dutton & Golant subrayan la importancia del estilo de vinculación infantil en la reproducción de determinados comportamientos violentos.

¹⁰ En este punto, conviene detenerse en algo importante: y es que, aunque Manolo, de pequeño, mostrara una naturaleza empática para con los animales, será el contexto familiar y social el que le empuje a cambiar para adaptarse a ese ideal masculino en el que no se permite la emotividad: “Txerriaren lepotik behera odola erortzen ikusi zuenean eta bera ere odol zipriztinez zikindurik zegoela ikusi zuenean, oso gaizki sentitu zen. Berak ez zuen han egon nahi, ez zuen txerria nola odolusten zen ikusi nahi. Handik ihes egin nahi zuen, baina ez zuen irtenbiderik” (54) [Cuando vio caer la sangre por el cuello del cerdo y vio que él también estaba manchado de salpicaduras de sangre, se sintió muy mal. Él no quería estar allí, no quería ver cómo se desangraba el cerdo. Quería huir de allí, pero no tenía ninguna salida]. Como consecuencia de su proceso de socialización, acabará aficionándose a la caza, una actividad centrada en segar vida más que en cuidar y mantenerla, y muy ligada a aquello que conforma lo simbólico masculino.

cerdo y porque había quedado en ridículo delante de sus vecinos. Aunque estos le dijeran que se tranquilizara, que Manolo todavía era muy pequeño, parecía muy cabreado. Cogió a Manolo por la ropa y lo echó de la cuadra, entre gritos tremendos... [...]

Su padre nunca le perdonaría lo ocurrido en esa cuadra. Aunque Manolo ya sabía lo que era ser golpeado con el cinturón, a partir de entonces aumentaron intensamente las palizas y los castigos. Manolo quedó totalmente apartado. No le dejaba trabajar en la granja y le obligó a estar todo el tiempo con sus hermanas. Estas siempre andaban tomándole el pelo. Fueron años muy duros para Manolo, al convertirse en el bufón a ojos de todos los demás]

Ahora bien, tal y como sucede con el consumo de alcohol o drogas, el haber sido víctima o testigo de violencia intrafamiliar durante la infancia debe ser considerado como un catalizador de los comportamientos violentos en los casos de violencia contra las mujeres, pero no una causa necesaria ni suficiente para la repetición de las conductas violentas; lo que viene a significar que el aprendizaje social no explica en su totalidad el fenómeno de los malos tratos y la experiencia de malos tratos en la familia de origen no es un fundamento determinista del que es imposible escapar, ni tampoco convierte a las personas no violentas en violentas. En realidad, la transmisión de estos patrones de comportamiento y el grado de violencia ejercido contra la pareja en la vida adulta dependerán de otros factores como son el género, la clase o la frecuencia e intensidad de las agresiones observadas entre los progenitores, así como de la legitimidad de la violencia contra las mujeres, del papel asignado a estas, y, en definitiva, del grado de misoginia en el contexto familiar y social.

Así, el anterior fragmento evidencia el modelo de masculinidad hegemónica transmitida por el padre de Manolo al mismo, el cual se ve gravemente amenazado debido a la supuesta *falta de hombría* de su hijo, al poner en duda su rol como padre-transmisor de los principales mandatos de género que conforman ese modelo de ser y estar en el mundo. Este modelo social, propuesto por Luis Bonino (2005), hace referencia a la representación de fuerza, control, dominio, agresividad y violencia con el fin de garantizar la posición dominante de algunos hombres y la subordinación de las mujeres y de otros hombres con *atributos de género subalterno*. Por otra parte, un modelo similar, el modelo masculino tradicional patriarcal (MMTP) enunciado por Erik Pescador (2005) engloba unas características parecidas: la fuerza –física–, la posesión de poder –simbolizado mediante el dinero–, el ejercicio de la violencia, la iniciativa y el liderazgo frente al grupo, la eterna competencia, la infalibilidad, la asunción del riesgo y el llevar una máscara de fortaleza, de valentía y de ausencia de emociones. El modelo de masculinidad tradicional hegemónica comprende determinados valores que, una vez interiorizados por hombres, pero también por mujeres –como bien destaca el texto: “estas siempre andaban tomándole el pelo,” a cuenta del percance con la sangre derramada del barreño– generan “mentalidades y hábitos de vida poco saludables para los varones, déficit de comportamientos cuidadosos y afectivos, desigualdad con las mujeres y riesgos para las personas de su entorno” (Osborne, 105). Por ende, esta masculinidad hegemónica puede percibirse como un factor de riesgo; no únicamente para las mujeres, sino también para los propios hombres, así como para la infancia. Fruto de esta denominada *masculinidad tóxica* heredada, en Manolo se identifican ciertos comportamientos y esquemas cognitivos sexistas que él mismo desea transmitir a su futuro hijo varón –convirtiéndolo así en compañero y camarada–, tales como su afición por el fútbol, por la caza, o por el juego a cartas con los amigos –“Manolok futbolera nahiz ehizara joateko eta tabernako lagunena kontra mus partida bat jokatzeko bikotea baitzuen gogoan” (18) [Manolo tenía en la cabeza una pareja para ir al fútbol, a

cazar y a jugar una partida de mus contra los amigos del bar]–, además de su sistema de valores, donde prima una rígida segregación de los roles atribuidos a hombres y mujeres y una incuestionable superioridad de los primeros sobre las segundas.

Por último, es necesario señalar que el alcohol, con toda probabilidad, actúa en el caso de Manolo como otro factor que, aun no siendo causal, sí que posibilita y, más aun, precipita la descarga de malos tratos físicos hacia su mujer. Y es que, a pesar de que en la obra no se especifique si antes de comportarse de manera violenta con Marga ha habido o no una ingesta de alcohol, lo cierto es que, por una parte, son varias las ocasiones en que en la novela se hace alusión a su hábito de beber; y, por la otra, el consumo de alcohol, junto con el de drogas, cuenta con una tasa considerablemente elevada en muestras de hombres maltratadores: “–¿Qué, has estado en el bar de nuevo, con tus amigos? –Margaren mespretxua begi-bistakoa da” (41) [–¿Qué, has estado en el bar de nuevo, con tus amigos? –El desprecio de Marga era evidente]; “¿Dónde cojones están mi mujer y mi hija? –Manoloren ahotsa entzutean oihu txiki bat atera zait nahigabe, izuaren eraginez. Oso itxura txarra duela konturatu naiz berehala eta, botatzen duen kiratsa kontuan izanik, ardo kupel oso bat daramala bere barnean” (172) [¿Dónde cojones están mi mujer y mi hija? –Al oír la voz de Manolo me ha salido un grito involuntario, provocado por el miedo. Enseguida me he dado cuenta de que tiene muy mala pinta y de que, teniendo en cuenta el hedor que desprende, se ha bebido un barril entero de vino]. En este contexto, el consumo de alcohol por parte de Manolo actuará directamente en sus centros de inhibición, propiciando una relajación de tales sistemas y facilitando la *liberación* de conductas abusivas y agresivas. No obstante, cabe recordar que, si bien el consumo de alcohol o drogas actúa como un desinhibidor, el sustrato de la violencia no es omnipresente en todos los hombres, y cuando brota, lo hace más bien como resultado del aprendizaje de aquellos mandatos de género que reconocen la violencia como medio idóneo para la solución de problemas.

En vistas de todo lo antedicho, y de acuerdo con la clasificación de los agresores elaborada por Holtzworth-Munroe & Stuart, Manolo podría ser considerado *violento con características borderline/disfóricas*, un tipo de victimario que podría caracterizarse, a grandes rasgos, por su riesgo moderado, su violencia de intensidad entre moderada y alta, bastante frecuente y dirigida contra los miembros de su familia – Marga y Virginia–, aunque en ocasiones puede ejercerse contra personas ajenas al ámbito familiar –como ocurre con Joxe Mari, tal y como se relata en la novela: “Leptik heldu eta [...] lurrera bota nau [...] Izugarritzko mina sentitu dut buruan eta bizkarrean. Eskuak buru atzera eramaten saiatu naiz, baina Manolok ukabila bera jotzeko altxa dudala pentsatu eta bereaz jo nau aurpegi bete-betean” (174) [Me ha agarrado del cuello y [...] me ha tirado al suelo [...] He sentido un gran dolor en la cabeza y la espalda. He tratado de llevarme las manos hacia detrás de la cabeza, pero Manolo, pensando que las había levantado para pegarle un puñetazo, me ha golpeado con las suyas de lleno en la cara]–, al tiempo que suelen mostrar más psicopatología –disforia, trastorno límite de la personalidad (TLP)–, y haber sufrido los mismos abusos moderados o graves en la infancia.

2.3. Consecuencias en las víctimas

Podría resolverse que los daños psicológicos, que se reconocen perfectamente en los personajes de la novela, aun resultando más difíciles de percibir y cuya intencionalidad es más encubierta, son los que producirán un mayor perjuicio en la salud de las víctimas

sometidas a una violencia sostenida en el tiempo.¹¹ De hecho, muchas de estas patologías son originadas por el estado de angustia y alerta permanentes en el que habitan las víctimas de malos tratos, en respuesta a las continuas amenazas por parte de su agresor, inductoras de un miedo que, lejos de difuminarse, se acopla a ellas haciendo que centren toda su atención en su pareja y que adecúen su comportamiento a fin de evitar un posible estallido de violencia. Así pues, este miedo, como se ha apuntado, constituye una de las secuelas psíquicas y emocionales más relevantes en las víctimas de violencia machista, junto con otras como el déficit de autoestima, la apatía, la irritabilidad, distintas formas de ansiedad –como la agorafobia, la ansiedad generalizada o la ansiedad específica–, ideación triste, mecanismos de culpabilización y/o de negación del maltrato, amnesia disociativa y trastornos de autoestima, depresivos, del sueño o de adaptación al maltrato, como puede ser el Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica (SAPVD) propuesto por Andrés Montero o el Síndrome de la Mujer Maltratada enunciado por Leonore E. Walker (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez; Osuna; Picó-Alfonso *et al.*).

En lo referente a los trastornos que tienden a emerger en las mujeres víctimas de violencia en el seno de su relación de pareja, los depresivos se encuentran íntimamente ligados a sentimientos de confusión, vergüenza, culpa, indefensión, desconfianza, e ideación e intentos autolíticos, y su prevalencia es habitualmente alta y similar a la que suele presentarse en otros grupos de víctimas de sucesos traumáticos. No en vano, algunos estudios (Amor, Echeburúa & de Corral *et al.*) han demostrado la relación causal entre la violencia contra las mujeres en la pareja y el desarrollo de sintomatología depresiva, dándose esta en un porcentaje que oscila entre el 47% y el 80% del total de mujeres maltratadas (Echeburúa & de Corral *et al.*). Asimismo, algunas conductas y estrategias de control por parte del maltratador inducen a la aparición de depresión en las víctimas, como pueden ser el aislamiento social que favorece la dependencia hacia su persona, el refuerzo positivo de determinadas conductas de la víctima que menoscaban su autonomía, así como el profundo daño en la autoestima de esta generando sentimientos de vulnerabilidad (Bosch-Fiol & Ferrer-Pérez). Otros factores que influyen negativamente en los síntomas depresivos de las víctimas de violencia machista en la pareja serán la severidad, la frecuencia y la duración de la violencia, así como el hecho de que la mujer esté sufriendo más de un tipo de maltrato (Campbell & Soeken; Cascardi & O’Leary).

En *Tango urdina*, todo parece indicar que Marga se encuentra sumida en una depresión crónica originada por el aislamiento social y familiar, por los continuos ataques a su autoestima a raíz de los frecuentes episodios de violencia física y psicológica, así como por la gravedad y permanencia de esta violencia. En consecuencia, tal y como sucede con la mayoría de víctimas de relaciones violentas, Marga queda anulada y se repliega, viendo destruida su autoestima, confianza y bienestar emocional, y gravemente menguadas sus habilidades para poder afrontar los estímulos amenazantes y salir así de la relación de maltrato: “Marga, ohi bezala, ez da ausartuko bere senarrari astapotro bat dela eta isilik egoteko esaten” (18) [Marga, como siempre, no se atreverá a decirle a su marido que es un bestia y que se calle]. Estas características conforman parte del ya mencionado Síndrome de la Mujer Maltratada, formulado por Leonore E. Walker, el cual trata de explicar por qué las mujeres maltratadas no son capaces de percibir alternativas que les permitan salir de la situación de violencia, y terminan por adaptarse incrementando de esta forma sus habilidades para

¹¹ Recordemos que la gravedad de las secuelas que presentan las víctimas, tanto físicas como psicológicas, serán directamente proporcionales a la duración de la relación violenta (Follingstad *et al.*; Echeburúa & de Corral).

afrontar estímulos adversos y minimizar el dolor (Rincón). Conforme a Walker, las víctimas suelen presentar distorsiones cognitivas como la minimización, la negación o la disociación, que les permiten sobrellevar los incidentes de maltrato crónico. Su sintomatología abarcaría sentimientos de depresión, rabia, culpa, baja autoestima, disfunciones sexuales, así como problemas para establecer relaciones.¹² Además, Marga parece haber desarrollado otro trastorno adaptativo a la violencia como sería el SAPVD, diagnosticado en aquellas víctimas que no abandonan a sus parejas y permanecen en una relación violenta durante años. Siguiendo a Andrés Montero, este síndrome, que surge de la aplicación del modelo teórico para el Síndrome de Estocolmo clásico y queda dividido en cuatro fases sindrómicas –*fase desencadenante, fase de reorientación, fase de afrontamiento y fase de adaptación*–, puede ser considerado el resultado de la asimilación por parte de la víctima de estrategias de protección frente a los estímulos amenazantes continuos y prolongados en el tiempo por parte de su pareja, permitiéndole de esta forma adaptarse a un contexto hostil. Lo cierto es que, a pesar de que el diagnóstico psicopatológico pueda arrojar luz sobre el impacto que la violencia tiene en la víctima, este no es capaz de explicar por qué una mujer puede llegar a permanecer durante años junto a la persona que la maltrata –en más del 70% de los casos, según el Instituto de las Mujeres (2000). Es por esto que el SAPVD trata de explicar las causas por las cuales una mujer maltratada permanece en la relación violenta durante un tiempo prolongado a pesar del perjuicio que ello entraña.

Así las cosas, es interesante reparar en que las consecuencias de la presencia de malos tratos hacia la pareja y/o la descendencia no tiene consecuencias exclusivamente sobre la primera. Lo cierto es que, en muchos casos, los hijos/as, sean víctimas directas o únicamente testigos de la violencia dirigida hacia su madre, sufren numerosas secuelas. De hecho, algunas investigaciones han dado en señalar que los problemas presentes en menores expuestos/as a violencia indirecta son superponibles al patrón descrito por aquellos/as que son víctimas directas (Sepúlveda). En cualquier caso, algunas investigaciones han convenido en observar ciertas consecuencias comunes en menores expuestos/as a malos tratos tanto directa como indirectamente (Espinosa) – considerando siempre el origen distinto en uno y otro caso–, las cuales coinciden con algunas de las secuelas que suelen manifestarse en las mujeres víctimas de violencia en la pareja. Entre estos daños, los más frecuentes suelen ser de tipo físico, como alteraciones del sueño y de la alimentación o retraso en el desarrollo motor; de tipo emocional, como ansiedad, depresión, baja autoestima o trastorno de estrés postraumático; de tipo cognitivo, como retraso en el lenguaje, absentismo escolar o fracaso escolar; y, por último, de tipo conductual, como la falta de habilidades sociales, la agresividad o la delincuencia. Concretamente, los niños/as testigos de violencia psicológica, física y/o sexual hacia sus madres tienden a arrastrar problemas en su desarrollo social –dificultades de interacción social, aislamiento y soledad, inseguridad y desconfianza, etc.–, emocional –falta de empatía, interiorización de roles de paternalización y de género, problemas de autocontrol, etc.– y cognitivo –baja autoestima, indefensión aprendida, problemas en el desarrollo de la atención, de la memoria o de la concentración, etc.– (Sepúlveda).

En la novela, el estado permanente de miedo y alarma de Virginia se hace evidente en varios fragmentos: “Bere aitari izugarritzko errespetua eta beldurra zion Virginiak” (26) [Virginia le tenía un respeto y miedo atroz a su padre]; “Etxera joateko ere beldur

¹² En la obra, sin embargo, al no ofrecer la autora un retrato en profundidad de la víctima, no puede determinarse con certeza si esta sufre o no el síndrome, aunque hay muchas probabilidades de que así sea.

naiz, auskalo zer egingo didan aitak” (34) [Tengo miedo de ir a casa también, vete a saber qué me va a hacer mi padre]; “Virginia [...] Beldurra zuen zerbait gaizki atera eta bere aita gezur guztiaz enteratuko ote zen pentsatuz. Horrelakorik pasatuz gero, ez zuen pentsatu ere egin nahi zer gertatuko zen!” (25) [Virginia [...] Tenía miedo al pensar que algo pudiera salir mal y que su padre pudiera enterarse de todas las mentiras. Si pasara eso, ¿no quería ni pensar en qué ocurriría!]; “Aitak jakin orduko hirurak garbituko zituela pentsatzen zuen eta horrek izugarritzko beldurra ematen zion” (95) [Pensaba que en cuanto lo supiera su padre los mataría a los tres y eso le daba muchísimo miedo]. Esta última parte se refiere a lo que sucedería si Manolo averiguara que Virginia está embarazada: y es que, en opinión de su padre, en ese estado, su hija sería poco menos que una *puta* –“*¡Tú la has echado a perder consintiéndole hacer todo lo que quiere! ¿Y ahora qué, qué es ahora? ¡Una puta! ¡Eso es lo que es para mí y no voy a tener bajo mi techo a ningún bastardo!*” (138)–, ya que toda mujer, máxime su hija, que no preserve su castidad y sexualidad y las reserve para el matrimonio es el único calificativo que merece. Es así como la ficción revela la predisposición de la masculinidad tradicional hegemónica que encarna Manolo a situar, por un lado, la sexualidad femenina en el núcleo mismo del valor que detenta una mujer, haciendo sombra a todo lo demás; y por el otro, a persistir en la máxima arcaica que vincula virginidad y respetabilidad.

Pues bien, la violencia infligida a Virginia por Manolo –trátase tanto de sufrir violencia directa como de presenciarse en caso de ser la víctima su madre– no solamente la lleva a permanecer en un estado de alerta continuado, sino que, como ya le ocurriera a Marga, también influirá en su desarrollo cognitivo, emocional y social. En primer lugar, se aprecia una tendencia a internalizar un rol que no le corresponde a su edad, es decir, muestra una excesiva responsabilidad y una obligación autoimpuesta de madurar mucho antes para poder así ayudar y liberar a su madre del yugo de su padre: “Hala ere, etxera itzultzean eta amaren izu aurpegia ikusten zuenean, kakaren pareko sentitzen zen, bera ez baitzen gai izan bere amari laguntzeko. Azken finean, bera aitaren konplize sentitzen zen” (95) [Aún así, cuando volvía a casa y veía la cara de miedo de su madre, se sentía fatal, al no ser ella capaz de ayudarle. Al fin y al cabo, se sentía cómplice de su padre]; “Eta zer egin behar dut, hemen geratu ezer egin gabe, aitak ama nola egurtzen duen begira?” (142) [¿Y qué tendría que hacer, quedarme aquí sin hacer nada, observando cómo mi padre le pega a mi madre?]. Precisamente, como consecuencia de su incapacidad de protegerla, de cambiar las cosas, y, en definitiva, de hacer que abandone la relación de maltrato, muchas de las víctimas indirectas, los hijos/as, corren el riesgo de sufrir con el tiempo trastornos psicológicos y daños emocionales como pueden ser la ansiedad y la depresión, tal y como le acaba sucediendo a Virginia: “Bere burua zaindu behar zuela esan zion, oso urduri ikusi zuela eta horrela jarraituz gero, depresio batean ere eror zitekeela” (157) [Le dijo que tenía que cuidarse, que la veía muy nerviosa y que en caso de seguir así, podría caer en una depresión]. En efecto, la experiencia traumática que produce en un niño o una niña el presenciar abusos continuados ejercidos hacia su madre por parte de su padre, que se presupone fuente de afecto, cariño y confianza y lugar de refugio, supone una profunda quiebra en su autoestima y en su sentimiento de invulnerabilidad, ambos imprescindibles para el correcto desarrollo de las personas y su bienestar psicológico, más aún en el caso de los/as más jóvenes. Como efecto colateral de esta pérdida de autoestima derivada, en gran parte, de los problemas de apego y de vinculación afectiva para con su padre, pueden surgir los denominados trastornos de la conducta alimentaria, como la anorexia nerviosa, que se intuye, aunque de forma incipiente, en Virginia:

Virginiak ordea bere burua torturatzen jarraitzen zuen, eta behin eta berriz saiatzen zen telebistan ikusten zituen modelo haien antzeko izaten. Bere ustez,

nahiz eta Imanolek berdin maitatuko zuela esan, gizenagoa ikusten bazuen ez zuen hainbeste maitatuko eta ezta bere ingurukoek ere, eta berak maitasun beharra zuen. Horregatik egiten zituen erregimenak bata bestearen atzetik. Bere pisua aldizkaritan etortzen ziren pisu idealeko taula haietan azaltzen ziren baloreen artean aurkitzea, obsesio bilakatu zen beretzat. Baina nola ez bilakatu obsesio, emaitzak maitatua sentitzea ekartzen bazuen? (94)

[Virginia, sin embargo, seguía torturándose a sí misma, e intentaba, una y otra vez, parecerse a aquellas modelos que veía en televisión. En su opinión, aunque Imanol dijera que la iba a querer igual, si la veía más gorda no la iba a querer tanto y tampoco los que le rodeaban, y ella necesitaba amor. Por eso hacía dietas una detrás de otra. Para ella se convirtió en una obsesión que su peso se encontrara entre los valores de las tablas de peso ideal de las revistas. Pero, ¿cómo no convertirse en una obsesión, si el resultado implicaba sentirse querida?]

La fractura emocional, además, se ve agravada si el menor se convierte en víctima de maltrato, conduciendo todo ello a una pérdida de confianza en el mundo y las personas que le rodean, además de a una invasión de sentimientos negativos como el miedo o la indefensión ante la posibilidad de que la experiencia traumática se repita –deviniendo paralizantes–, así como la creencia de no ser queridos/as (Patró & Limiñana). Por lo que respecta a la depresión, se ha concluido que los niños/as que viven en hogares violentos presentan niveles más altos de esta afección que aquellos/as no expuestos/as a violencia intrafamiliar, como también sucede con la ansiedad (Corbalán & Patró). En suma, estos/as menores tienden a interiorizar creencias negativas sobre las relaciones humanas y a asimilar la violencia como un mecanismo adecuado de resolución de conflictos, que, en el caso de las niñas, generaría todo ello la asimilación de conductas de abnegación, sumisión y obediencia, en sintonía con los roles y mandatos de géneros transmitidos a través de la socialización diferencial. Por este motivo, algunos estudios han confirmado que las niñas que han sido testigos y/o víctimas de abusos por parte de su padre tienen una mayor predisposición que aquellas que han vivido una infancia libre de maltrato a embarcarse en relaciones violentas en su vida adulta, así como a permanecer durante más tiempo en una relación de pareja violenta (Salas).

Como resultado de la convivencia en un entorno ciertamente violento, Virginia se mostrará relajada y feliz cuando se encuentra lejos de su padre, como también le ocurrirá a Marga: “Imanolek ez zuen inoiz Virginia hain pozik eta alai ikusi. Beste persona bat ematen zuen. Urteetan preso egon ondoren askatasunaz gozaten hasi zen preso bat ematen zuen” (108) [Imanol no había visto nunca tan alegre y feliz a Virginia. Parecía otra persona. Parecía una presa que empezaba a disfrutar de la libertad después de estar años encerrada], y “Virginiak ohi baino gehiago begiratzen zion bere amari eta [...] aurpegi polita ikusten [...]zitzaien. Zoritxarrez hori oso gutxitan gertatzen zen eta gehienetan, orduan bezalaxe, aita lagunekin kalean geratzen zenean izaten zen” (131) [Virginia miraba a su madre más que de costumbre y [...] le veía una cara bonita. Desgraciadamente, eso solo pasaba muy pocas veces, y sucedía, sobre todo, como aquella vez, cuando su padre quedaba con sus amigos en la calle].

3. Conclusiones

En virtud de todo lo analizado, podría resolverse que las manifestaciones de violencia psicológica y física contenidas en la novela *Tango urdina* son un fiel reflejo de la realidad conceptualizada por las ciencias psicológicas y sociales en torno a la problemática de la violencia contra las mujeres. En particular, se advierte una clara

analogía entre la ficción y la teoría no solo en la descripción de los episodios de malos tratos, sino también en la construcción de los personajes, tanto en el caso de las víctimas como del victimario, que posibilitan conocer las causas por las que una persona deviene agresor y la otra, víctima. En este sentido, el estudio de las consecuencias de la violencia sobre las víctimas resulta especialmente interesante a la hora de acometer un análisis de los personajes y observar su estado psicológico.

Es interesante destacar, además, que, debido a los límites de extensión, en este artículo únicamente se han tratado la violencia psicológica y la física de mayor dureza; la obra, no obstante, es un retrato fidedigno de todas las violencias –tanto visibles como invisibles– a las que se encuentran sujetas las mujeres en sociedades en las que existe plena igualdad formal. De esta forma, la autora pretende desvelar la transversalidad y versatilidad de la violencia machista para adaptarse a distintos contextos, pero estando siempre presente en sus diferentes formas.

Así pues, este trabajo ha pretendido profundizar en la intersección donde se encuentran la literatura, y en particular la literatura vasca, y los denominados estudios de género, en el área específica de la violencia contra las mujeres, con el fin de revelar en qué medida la ficción literaria, y, más ampliamente, la producción cultural, puede resultar una herramienta valiosa a la hora de sacar a la superficie una realidad problemática, y así sensibilizar, prevenir y reparar. En consecuencia, podría concebirse el análisis de esta novela como una herramienta que nos indique el estado de la cuestión en torno a este problema de gran calado social en la realidad vasca, cuyo modelo podría ser extrapolable a otros contextos sociales y culturales.

Obras citadas

- Amor, Pedro Javier, Bohórquez, Isaura A. & Enrique Echeburúa. “¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora?” *Acción Psicológica* 4/2 (2006): 129-154.
- Amor, Pedro Javier, Echeburúa, Enrique, Camarillo, Leticia, Ferre, Francisco, Sarasúa, Belén & Irene Zubizarreta. “Dependencia emocional y maltrato en mujeres víctimas de violencia contra la pareja.” *Behavioral Psychology/Psicología Conductual* 30/1 (2022): 291-307. [en línea]: https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2022/04/15.Amor_30-1Es-1.pdf
- Amor, Pedro Javier, Echeburúa, Enrique, Corral, Paz de, Zubizarreta, Irene & Belén Sarasúa. “Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato.” *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud* 2 (2002): 227-246.
- Asensi, Laura Fátima. “La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género.” *Instituto Pacífico* 26 (2016): 201-218.
- Azpiazu, Jokin. *Masculinidades y Feminismo*. Barcelona: Virus, 2017.
- Bandura, Albert. *Aggression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, 1973.
- Bonino, Luis. “Desvelando los micromachismos en la vida conyugal. Una aproximación a la desactivación de las maniobras masculinas de dominio.” En Jorge Corsi, Mónica Liliana Dohmen & Miguel A. Sotés eds. *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós, 1995. 191-208.
- . “Masculinidad, salud y sistema sanitario.” En Consuelo Ruiz-Jarabo & Pilar Blanco dirs. *La violencia contra las mujeres: prevención y detección. Cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Madrid: Díaz de Santos, 2005. 71-80.
- Bosch-Fiol, Esperanza & Victoria Aurora Ferrer-Pérez. *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Madrid: Cátedra, 2019.
- Bronfenbrenner, Urie. “Toward an experimental ecology of human development.” *American Psychologist* 32/7 (1977): 513-531.
- Campbell, Jacquelyn C. & Karen L. Soeken. “Women’s responses to battering: a test of the model.” *Research in Nursing & Health* 22 (1999): 49-58.
- Cascardi, Michele & K. Daniel O’Leary. “Depressive symptomatology, self-esteem and, self-blame in battered women.” *Journal of Family Violence* 7 (1992): 249-259.
- Corbalán, Javier & Rosa Patró. *Consecuencias psicológicas de la violencia familiar: mujeres maltratadas e hijos de hogares violentos*. Conferencia invitada en las II Jornadas sobre Mujer y Salud. Interacción de los contextos familiar y laboral. Murcia, 2003.
- Dutton, Donald G. & Susan K. Golant. *El golpeador. Perfil psicológico*. Barcelona: Paidós, 1997.
- Echeburúa, Enrique, Amor, Pedro Javier & Paz de Corral. “Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles psicopatológicos.” *Pensamiento Psicológico* 6 (2009): 27-36.
- Echeburúa, Enrique & Paz de Corral. “Trastorno por estrés postraumático.” En Amparo Belloch, Bonifacio Sandín & Francisco Ramos, eds. *Manual de Psicopatología*. Madrid: McGraw-Hill, 1996. 171-186.

- Echeburúa, Enrique, Corral, Paz de, Amor, Pedro Javier, Sarasúa, Belén & Irene Zubizarreta. "Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer: un estudio descriptivo." *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* 2 (1997): 7-9.
- Espinosa, M. Ángeles. *Las hijas e hijos de mujeres maltratadas: consecuencias para su desarrollo e integración escolar*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer, 2004. [en línea]: https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/proyecto_nahiko_formation/es_def/adjuntos/2004.11.30.angeles.espinosa.pdf.
- Etxeberria, Aitziber. *Tango urdina*. Donostia: Erein, 2006 [2003].
- Follingstad, Diane R., Brennan, Anne F., Hause, Elizabeth S., Polek, Darlene S. & Larry L. Rutledge. "Factors moderating physical and psychological symptoms of battered women." *Journal of Family Violence* 6/1 (1991): 81-95.
- Gómez, Ana, Villajos, Sandra, Candeira de Andrés, Lucía & Ayin Hernández. *Estudio sobre el tiempo que tardan las mujeres víctimas de violencia de género en verbalizar su situación*. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, 2019, https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2019/pdfs/Estudio_Tiempo_Denuncia4.pdf.
- Heise, Lori. "Violence against women: An integrated, ecological framework." *Violence Against Women* 4/3 (1998): 262-290.
- Holtzworth-Munroe, Amy & Gregory Stuart. "Typologies of male batterers: Three subtypes and the differences among them." *Psychological Bulletin* 116 (1994): 476-497.
- Instituto de las Mujeres. *La violencia contra las mujeres*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2000.
- Montero, Andrés. "Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica." *Clínica y Salud* 12/1 (2001): 5-31.
- Olaya, Beatriz, Tarragona, María Jesús, Osa, Nuria de la & Lourdes Ezpeleta. "Protocolo de evaluación de niños y adolescentes víctimas de violencia doméstica." *Papeles del Psicólogo* 29 (2008): 123-129.
- Osborne, Raquel. *Apuntes sobre violencia de género*. Barcelona: Bellaterra, 2009.
- Osuna, Eduardo. "Aspectos clínicos y médico-legales de la violencia de género." En Francisca Fariña, Ramón Arce & Gualberto Buena-Casal eds. *Violencia de género. Tratado psicológico y legal*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2015. 169-190.
- Patró, Rosa & Rosa María Limiñana. "Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas." *Anales de Psicología* 21/1 (2005): 11-17. [en línea]: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27071/26261>
- Pescador, Erick. *Las nuevas masculinidades: Formas de ser hombre desde las emociones y la escucha*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de Género y Masculinidades, 2005.
- Picó-Alfonso, María A., Echeburúa, Enrique & Manuela Martínez. "Personality disorder symptoms in women as a result of chronic intimate male partner violence." *Journal of Family Violence* 23/7 (2008): 577-588.
- Rincón, Paulina. *Trastorno de Estrés Postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2003. [en línea]: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/4834/1/T26887.pdf>
- Rojas-Marcos, Luis. *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe, 1998.

- Salas, Luz Magdalena. "Transmisión intergeneracional de la violencia familiar." *Desarrollo y Sociedad* (2005): 285-337.
- Sarasúa, Belén, Zubizarreta, Irene, Echeburúa, Enrique & Paz de Corral. "Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad." *Psicothema* 19/3 (2007): 459-466.
- Sepúlveda, Ángeles. "La violencia de género como causa de maltrato infantil." *Cuadernos de Medicina Forense* 12/43-44 (2006): 149-164. [en línea]: <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/11.pdf>
- Taverniers, Karin. *Abuso emocional en la pareja. Construcciones y deconstrucciones de género*. Buenos Aires: Biblos, 2012.
- Walker, Lenore E. "Psychology and violence against women." *American Psychologist* 44/4 (1989): 695-702.